

Academia de Ciencias

CENTRO TECNICO DE RECONOCIMIENTOS QUIMICOS
dirigido por
D. JOSE MARIA CAGIGAL
Y **D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO.**

Enseñanza, con arreglo á los programas oficiales de las asignaturas del Bachillerato y cursos preparatorios de las facultades de Ciencias y Farmacia. Clases prácticas en las asignaturas que lo exijan para lo cual se cuenta con un buen montado Laboratorio.
Análisis de minerales, productos industriales y reconocimiento de la pureza de las bebidas y sustancias alimenticias.
Para informes: Laboratorio Químico, Santa Catalina, 11, ó á don E. Vega, Libertad, 11, 2.ª de 1 y de 4 á 7.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa bilbaina, chuletas á la rachilla, frito variado, chuletas de cerdo, filetes minion.
Pescados varios.
Extraordinarios: Ternera con poré, rosbif á la inglesa, bocadillos.

Especialidad en vino de Llerana.

CONTINUEMOS.

En nuestro número anterior nos ocupamos, como asunto de oportunidad, de promover obras que proporcionarían canales que se constituyeran en cordón sanitario para impedir que invadiesen este pueblo los horribos microbios de la miseria; porque la miseria también debe tener microbios.
A fin de conseguirlo, *in partibus*, fijamos nuestro punto de atención en la cordada instalacion de tubería desde los manantiales hasta los caños de las antiguas fuentes para que las aguas lleguen completamente puras y sin esas filtraciones que las envenenan por lo repugnante que hace muchos años vienen verificando el viaje, sin que se haya tratado de remediar en poco ó en mucho tan deplorabile estado de cosas á pesar de haberse demostrado que ese liquido indigestible para la vida puede acarrear al secundario funestísimas consecuencias.
Pero nos hemos propuesto en este escrito dar preferencia á la cuestion de jornales y escudriñaremos, si hemos de lograr nuestro propósito, otras obras más que pudieran responder perfectamente al humanitario fin que perseguimos.
Y cuántas veces, por cierto, nos hemos ocupado del asunto durante estos últimos años!
Pero como si nunca hubiéramos dicho lo que no por falta de razonamientos legales, sino porque en todas las administraciones municipales que se han fundado hallaron nuestras justas peticiones desoídas de mercader.
Hace un año suplicamos como lo habíamos hecho repetidas veces en años anteriores, que se incoaran por la Alcaldía los expedientes sobre solares yermos de la población con lo que, sin costar un centimo al municipio, se promoverían ahora muchas edificaciones para bien del ornato público y de la higiene, pues esos solares que solo sirven para actos de inmorales, quedarían para el vecino próximo constituidos en emplazamiento de edificios que además de todo lo que no es poco, á estas horas estarían proporcionando jornales abundantes á carpinteros, canteros, albañiles etc.
Pero no ha habido Alcalde que se haya decidido á acometer tan excelente empresa.
Y prueba de que no hay decision como otras capitales para aprovechar tan buenas como beneficiosas autorizaciones de la ley de Policía Urbana en favor de los municipios, que todas las localidades de alguna importancia no perdonan me-

dio de practicarlas y aquí de ellas hacemos letra muerta.

En tiempos de don Lino de Villa-Ceballos se emprendió una importante campaña; quedaron algunos expedientes terminados, se anunció la subasta y quedó desierta, los solares á que aquellos expedientes se referían volvieron á ser rematados en tiempo del señor Colongues; pero aquel segundo acto corrió la misma desgracia que el primero.

Ahora bien; ¿por qué no se ha vuelto á anunciar subasta de los solares aludidos haciendo en el tipo de remate la rebaja que autoriza la Ley de Policía Urbana?

Siquiera para muestra, sería muy benéfico ese ejemplo, pues á buen seguro que los Alcaldes del porvenir ante los hechos prácticos que ahora se realizarán, acometerían la formacion de expedientes para que al cabo del año, plazo que la ley concede á los propietarios con objeto de que construyan por su cuenta voluntariamente, salieran los solares á subasta con obligacion de edificar sobre ellos en plazo fatal determinado por la ley.

¿Cuanto trabajo podría promover el Ayuntamiento al cabo de cada año si apelara á ese medio legal que despues de todo le exime de todo gasto!

¿Esperaremos algo de esto en el poco tiempo de mando que resta al señor Lavín?

¡Ah! si se estableciera la costumbre de obrar tan acertadamente, no tendría el erario municipal que hacer inmensos sacrificios para atender en esta época del año con centenares de socorros diarios de todas clases á las imperiosas necesidades de familias que se encuentran sin pan y sin abrigo y con enfermos durante toda la temporada de invierno.

Y que no habría necesidad de incurrir en tan cuantiosos gastos está fuera de duda, pues con el mayor abundamiento de obras vendría la considerable disminucion, quizás la desaparicion completa del suministro de socorros.

De manera que por tan fácil medio se conseguía:

Mejorar la situacion de las clases obreras, el ornato público y la higiene y sentar un sistema administrativo aquí nunca planteado porque no ha habido un Alcalde que haya querido aprovechar los inmensos beneficios que en materia de solares yermos concede á los Ayuntamientos la sabia y previsora Ley de Policía Urbana.

¿Será este un sermón más, perdido en las soledades del desierto?

Desgraciadamente aquí predicamos mucho en vano y tememos que tan justas peticiones se perderán en el espacio sin que un eco siquiera pase por las puertas de la Alcaldía.

¡¡LO PALPITANTE!!

¡Al Africa! gritan de todos los ámbitos de la Península, y españoles de todas clases, lo mismo militares que paisanos, altos que pequeños, la prensa en general, cuyo grito seguramente repercutirá allende los mares y en todos los puntos donde haya españoles.

El acto salvaje cometido recientemente por los cañeros marroquíes, prescindiendo de la responsabilidad que en él cabe de lleno á todos los Gobiernos que desde el año 61 han debido evitarlo, puesto que se ha realizado por abandono de todos, cuando se ha podido y debido hacerlo en las distintas ocasiones en que se han cometido repetidos ataques análogos y nuestros gobiernos han andado en paños calientes, ó sea enviando reclamaciones diplomáticas en lugar de bombas y demás medios de destrucción de todo cuanto se viese delante de nuestro territorio; la bestialidad marroquí que ocupa actualmente la atención general, exige, como pide á coro la prensa, eco fiel de todos los españoles, un castigo ejemplar que desde luego vemos y creemos que se ejecutará; pero aun desconfiamos de que se haga en toda regla y que se realice solamente á medias.

Nosotros vamos más allá de lo que la prensa de todos matices, tanto de Madrid como de todas las provincias indica: hay muchos que temen que se ha de gastar mucho dinero en castigar á los bárbaros africanos, y que no está España para gastar sino para economizar. No merece discusión en nuestro concepto este punto; gastemos hasta todo cuanto sea preciso; hay otros muchos también que temen que sobrevenga la oposicion de alguna nacion extranjera á que España adelante, como sucedió en 1860; opóngase quien se opusiere, que también habrá naciones que se opongan á las que tratasen de interceptar el camino á los españoles, y es muy posible que de ello surgiera un conflicto mayor, ó sea la guerra europea; España debe ir adelante sin volver atrás ni por nada ni por nadie, haciendo lo que los franceses y los ingleses han hecho recientemente y ha siempre que se les presenta ocasion sin el justificado motivo que los españoles, apropiándose en Sian, en la Argelia, y en otros puntos de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños y de las demás naciones europeas; ahora es cuando España debe también ensanchar todo lo que le sea preciso su dominacion sobre Africa, lo que seguramente no se opondrían Francia, Inglaterra ni Italia; pero si se opusieran, que lo hagan y vean si tienen razon seria ó fundada en que apoyarse.

España está en el caso de reedificar el fuerte que han destruido los moros, como de hacer además cuanto le diere la gana en su terreno; y si los moros se oponen, destruirlos por completo su mezquita, su cementerio y cuanto haya por delante, presentando luego al Emperador de Marruecos una cuentecita ó letra á la vista, ó aunque sea á plazos, de los gastos que haya hecho España, más una fuerte indemnizacion de daños y perjuicios, compensación única posible á la sangre española derramada y que se derrame, pues que todo el Imperio marroquí no vale lo que una gota de sangre del último español, y de no ser pagada esa cuentecita ó letra, cobrarse haciéndose dueña España de Tetuán y demás que sea preciso. La cuentecita antedicha es la única nota que sin ambages ni rodeos ni diplomacias, debe presentarse al Emperador de Marruecos, y no admitir absolutamente que no sea su puntual é ineludible pago.

En varias ocasiones que se han hecho reclamaciones al Sultán marroquí, se ha conolido y presentado como excusa que varias de sus kábilas son tan rebeldes, que no puede con ellas, cuya excusa es como si un chico travieso le diera por romper los escaparates de los comerciantes, y su padre se disculpara con que su hijo era tan travieso que no podía dominarle; los vidrios rotos los pagaría el padre, y si no la autoridad los haría pagar al padre y al hijo; y lo propio corresponde efectuar con el Emperador de Marruecos; que pague las roturas de sus súbditos, y sinó que España se encargue de hacerse las pagar, sin rodeos ni notas diplomáticas, sino á cañonazos y apropiándose, para resarcirse de los daños, de las ciudades marroquíes.

La imprevision de los Gobiernos españoles, consintiendo otros ataques que vienen sufriendo en Melilla hace muchos años, el que haya habido comisionados moros comprando armas y haciéndose el contrabando de municiones para Marruecos, y esos canallas, malos españoles, que han vendido dichas armas y municiones, son la causa de que las cosas hayan llegado al extremo en que nos hallamos; échese á patadas de España á esos moros, y prohibase ese contrabando antipatriótico é inmoral, y además procedase como dejamos dicho, con lo cual se corregirá de una vez para siempre el atrevimiento salvaje de los africanos y sus actos, faltos de derecho y razon de meterse en nuestra propia casa.

Dejé nonos de tanta politica y seamos gitanos, como los franceses, ingleses y demás con el objetivo del egoismo ó propio beneficio, ó cuando miremos como buenos administradores de lo que nos per-

tenece y corresponde de hecho y de derecho, no consintiendo que ni los moros vuelvan á hacer absolutamente nada contra España, como que los ingleses ensanchen Gibraltar, como lo vienen haciendo muy calladito, pero corriendo hacia España sus casetas; que las retiren á donde les corresponde y no salgan ni una línea de ese Gibraltar que adquirieron, como todos sabemos, en desdoro nuestro y tan poco generosamente conservan; que se nos respete por todos absolutamente, haciéndonos respetar si no, á toda costa, no ya nuestra ruina completa, sino de todo sacrificio que fuera preciso, que habiendo administración y amor patrio, sobran á España recursos propios para hacer ejército, marina y todo cuanto puedan tener los demás.

SECCION DE NOTICIAS.

Hasta ayer no supimos que nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Albino Alonso Madrazo se hallaba enfermo y, lo que es peor, que lo había estado de gravedad en estos últimos días.

Lamentamos de todas veras tal pérdida de salud y hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de nuestro querido é ilustrado compañero en la prensa local.

La Alcaldía ha confirmado varias multas impuestas por los Alcaldes de barrio á vecinos que han quebrantado los bandos de higiene.

Si así se mantuviera siempre el principio de autoridad con las denuncias de la guardia municipal, más respetada y menos insultada sería.

Y produciría más partes; pero sabe el guardia que va á quedar en ridículo por mor de las influencias de los intrigantes en las elecciones ó de otros intrigantes de distinto género y se cruza de brazos.

Porque se dá el caso de que los multados por denuncias á quienes se quita el castigo, van despues á mofarse y amenazar á los guardias denunciadores.

Es un mal muy grande y muy arraigado por desgracia.

Con el mayor gusto complacemos á nuestro querido amigo don Santos Landa, ilustrado catedrático de este Instituto provincial de segunda enseñanza, publicando la siguiente carta que se ha servido dirigirnos:

El contenido es muy laudable. Lo que encontramos más sensible, las escepcionales circunstancias que asedian á este pueblo en materia de suscripciones; tanto que el señor Landa sabe que nuestras autoridades se han visto en la imposibilidad de atender á las súplicas del Gobierno para recaudar fondos en favor de los pueblos inundados:

He aquí la precitada carta:

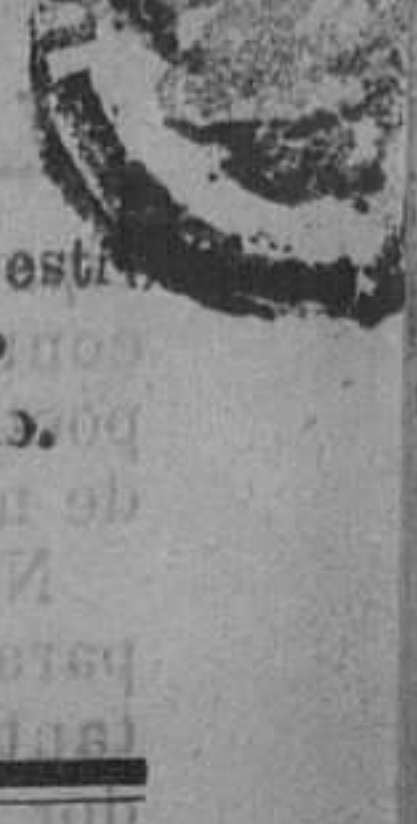
Santander 10 de Octubre de 1893
Señor Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Como representante de la Asociacion de Escritores y Artistas he recibido la circular adjunta, cuya publicacion me permito rogarle, para que llegando de este modo á conocimiento de cuantos aquí cultivan las Artes y las Letras, puedan, si gustan, adherirse á tan merecido homenaje.

Le agradeceré tambien que en esa misma Redaccion admita V. las cantidades hasta el 16 del corriente, con nota de los donantes cuyo nombre ha de aparecer, segun la circular lo indica en el Boletín extraordinario de la Asociacion.

Rogándole me dispense esta molestia en gracia del fin á que va dirigida, tiene el honor de ofracerse de usted s. s. y compañero q. b. s. m. — Santos Landa.

Esta Asociacion, queriendo rendir un tributo de admiracion y de gratitud á su presidente don Gaspar Nuñez de Arce, ha acordado, en la fecha del XXII aniversario de la constitucion social, organizar un homenaje en su honor que prin-



principalmente consistirá en dedicar un album conmemorativo y una corona al gran poeta, orgullo de nuestra patria y gloria de nuestro siglo.

Ninguna circunstancia más propicia para que usted como dignísimo representante de la Asociación coopere al esplendor de la prueba de vitalidad que tratamos de dar con tan alto objeto, procurando que el mayor número de amigos de esa población contribuyan á dicho homenaje suscribiéndose por la cantidad que gusten y sirviéndose remitir el importe de lo recaudado á esta Secretaría antes del 20 del actual presisamente, con nota de los suscriptores que se insertará en el «Boletín extraordinario» que al efecto ha de publicarse.

Esperando pronto y satisfactorios resultados de su celo y actividad le encarezco mucho que se sirva dar cuenta de ellos, por modestos que sean antes del día expresado y, en nombre de la correspondiente comisión ejecutiva, le anticipo desde luego, por sus trabajos las más expresivas y sinceras gracias.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1893.—El Secretario, José del Castillo Soriano.

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Federico Iriarte de la Banda ha publicado un precioso libro de poesías titulado «Del Alma...»

En sus páginas figuran versos magníficos que demuestran una inspiración, un ingenio extraordinarios.

Todos sus cantos son sentidísimos y se identifica tanto con ellos el sentimiento del poeta que ha logrado ponerlos de relieve, muy principalmente cuando entona himnos religiosos y á la Montaña.

Al felicitar al autor por su excelente trabajo, le enviamos las gracias por el ejemplar que se ha servido dedicarnos.

El Ayuntamiento de Torrelavega contribuye con cien pesetas á la suscripción abierta por la Comisión provincial para atender á los gastos que pueda ocasionar la epidemia colérica.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el inmediato pueblo de Saguales, ayuntamiento de Penagos.

Recordamos á los interesados, por estar próximo á espirar el plazo, que el día 16 del actual quedará cerrada la matrícula en la Escuela de Comercio de esta ciudad.

Se señalan los días 12, 13 y 14 para los jóvenes que deseen sufrir examen de ingreso.

La casa de Julius C. Neville et C.º, de Liverpool, ha tenido la generosidad, digna de recocimiento, de donar á nuestra Escuela provincial de Artes y Oficios un motor de gas perfeccionado de fuerza de dos caballos.

En el Consejo de ministros se ha acordado en definitiva efectuar por la vigente ley las próximas elecciones municipales.

Van á ser llamados á las filas los soldados del primer cuerpo de ejército que disfrutan de licencia.

El señor Capdepon ha anunciado en Consejo de ministros que está ultimando los proyectos de ley reorganizando el poder judicial y reformando el Código penal, los cuales proyectos podrá presentar á las Cortes.

Más adelante, dijo el ministro de Gracia y Justicia, que presentará en las Cámaras un proyecto de reforma del procedimiento civil.

Ayer fueron escarcelados once de los presos por los sucesos del día 8 de Setiembre por considerárseles exentos de responsabilidad criminal en los delitos comunes cometidos aquella noche.

Felicitemos á los libertados y á sus apenadisimas familias que se han visto privadas durante un mes de la presencia de aquellos sus queridos seres.

Noticiosa la Alcaldía de que algunos viajeros, empresas y diligencias burlan la inspección sanitaria de este Ayuntamiento, ya viniendo á Pedreña á embarcar en los vapores de La Corconera, ya deteniendo los equipajes en Maliaño para traerlos luego á Santander sin pasar por la estufa de desinfección, ha oficiado al

señor Gobernador civil rogándole que haga saber á todas las empresas de diligencias, vapores y ferro carriles la obligación que tienen de evitar que sea burlada la inspección sanitaria, imponiendo á los infractores el merecido castigo.

Ha fallecido en un pueblo inmediato á Reinosa la señora madre de nuestro querido amigo don Francisco García, conocido agente de la Aduana de esta plaza, á quien, como á su atribulada familia, enviamos el más sentido pésame.

Dice el Boletín de Comercio: «Una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta del Presidente don Angel B. Perez y los Vocales don Antonio Fernandez Baladron, don Angel del Valle y don Faustino Odriozola, visitó ayer al señor Conde de Mortera, en la posesión del pueblo de su título.

Sabemos que la entrevista, motivada por un deber de cortesía, pues el señor Herrera es Presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, fué en extremo cordial y amistosa, que se cambiaron impresiones sobre los delicados asuntos de actualidad, demostrándonos una vez más las patrióticas aspiraciones que animan á las Corporaciones de ambas provincias.

Ha prestado juramento ante la junta de Gobierno de esta Audiencia, el abogado, juez municipal de este distrito, don Pedro Guerra.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy ó mañana se aprobará la combinación de gobernadores en la que decididamente figura el de Santander, señor Somoza de la Peña.

Ayer ascendía á 110 el número de pozos cerrados y sellados dentro del casco de población.

SUSCRICION abierta por acuerdo de la Excm. Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algun pueblo de la provincia.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'La Region Cantabria', 'El Circulo Tradicionalista', and various donors with their respective amounts.

Suma y sigue... 11.290 »

La suscripción abierta por la «Sociedad de Socorros de Santander» para proporcionar alimentos para las clases pobres, en el caso de que la epidemia colérica se declare oficialmente en esta ciudad, ha suscitado hasta el día de ayer.

Por una sola vez... Pesetas. 9.543 50 Mensualmente... 1.719 » Diariamente... 34 50

Las cantidades recogidas en la Alcaldía hasta el día de ayer para socorrer á

pobres y enfermos ascienden á la cantidad de 2.850 pesetas.

Agua de la Molina recogida á las doce de la mañana de ayer 10 de Octubre:

Marca 11 grados hidrotimétricos, no se observa nada normal en su composición. Contiene micro organismos sospechosos.—José María Cagigal.

Esta tarde no celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento por no ser posible que para ello se reúna suficiente número de concejales.

El aluerzo mensual de periodistas ha sido aplazado á consecuencia de la enfermedad que tiene postrado en cama á nuestro querido amigo y compañero don Albino A. Madrazo.

Como una prueba de lo abundante que ha sido este año la cosecha de manzana en Asturias, cita El Comercio de Gijón el hecho de que en el concejo de Carreño se compra á seis reales la fanega puesta en el lagar, resultando que con ocho fanegas pueden hacer una pipa de sidra, costándoles, por lo tanto, cincuenta reales cada una.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados á esta agradable bebida.

En Castro-Urdiales se han celebrado solemnes y públicas rogativas pidiendo al Todopoderoso que libré á esta provincia de la invasión colérica que la amenaza.

El domingo 15 del corriente, se celebrará en la parroquia del Santísimo Cristo solemne función religiosa en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana á las diez y media, habrá procesion por la nave del Templo con las imágenes de la Santa y San José y despues se cantará Misa solemne á toda orquesta.

Por la tarde á las seis y media comenzará el ejercicio con la exposición de S. D. M., y se continuará con el rezo de la Estacion mayor, Rosario y oraciones, canticos y sermon, que pronunciará el sacerdote señor don Agapito Aguirre, concluyendo con la bendicion y Reserva del Santísimo.

Despues de la Misa y de la funcion de la tarde se dará á adorar la reliquia de la Santa.

El Ilmo. señor Obispo ha concedido 40 dias de indulgencia por cada uno de estos Cultos y por el Ejercicio de la tarde se puede ganar los siete años y siete cuarentenas de perdon concedidos por Su Santidad.

Siguen practicándose con toda actividad la operacion de verter arena sobre el fango de la dársena antigua con objeto de evitar los malos olores que se desprenden de aquel fango á las horas de bajar mar.

Señor Alcalde: el solar resultante del derribo del antiguo matadero está hecho un lodazal sùcio é insano.

Creemos que seria muy conveniente su inmediato saneamiento.

Ayer tarde reinó tan excelente temperatura que los paseos de la poblacion estuvieron muy concurridos.

Los muelles fueron los sitios de recreo predilectos hasta las primeras horas de la noche.

Ayer salió para Vigo, con objeto de hacer la campaña de escabeche de besugo en su acreditada fábrica, nuestro querido amigo el conocido industrial don Atlano Mailla.

Le deseamos feliz viaje y un resultado superior á sus cálculos en los negocios.

En la calle de la Libertad, número 4, primero derecha, habita una mujer, llamada Isabel Huerta, que gravemente enferma y en la mayor miseria solicita el amparo de las almas caritativas.

En el tren correo de hoy sale para Madrid el senador por esta provincia Excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco.

Don Nicasio Cospedal y Jo: ganes puede pasar por la seccion de Fomento á recoger su título de Licenciado en Ciencias físico-químicas.

El Rector del Colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo, ha regalado en nombre de la comunidad, á la Escuela de Artes y Oficios de Santander, una magnífica maquina neumática.

En el espacioso edificio número 49 d. Calzadas Altas se va á instalar una nueva é importante industria; la fabricacion de tejidos finos de algodón de color. Ya se está trabajando en montar los artefactos.

Ha causado dolorosa impresion en esta ciudad la noticia de hallarse gravemente enfermo de pulmonia el Obispo de Cádiz, que lo fué de nuestro diócesis, Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Vicente Calvo y Valero.

El Ilustre enfermo esta sacramentalmente. Hacemos votos porque salga pronto del peligroso estado en que se halla.

Ayer distribuyó la Alcaldía los siguientes raciones á varias familias pobres: 345 raciones, 9 libras de carne, 4 idem de arroz, 5 idem de garbanzos, 17 idem de pan, 23 cuartillos y medio de leche, 8 mantas y 16 sábanas.

Con el mayor placer, por lo que afecta al importante asunto del abastecimiento de aguas, cortamos del Boletín oficial de ayer el edicto siguiente:

«Jefatura de Obras públicas de esta provincia.—Aguas.»

Por el presente anuncio se hace público, en cumplimiento de lo prevenido en la Instrucción de 14 de Junio de 1883, que por el presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha presentado al Sr. Gobernador civil la solicitud y correspondiente proyecto, pidiendo autorización para aprovechar sesenta y ocho litros de agua por segundo, de los manantiales de San Juan de Lloreda, Ayuntamiento de Santa Maria de Cayon, y conducirlos por cañería forzada, cruzando jurisdicciones de Penagos y Villaseca, al acueducto de la Molina (salida del túnel del Escajo), con objeto de completar la cantidad de agua concedida por real orden de 24 de Setiembre de 1887 para el abastecimiento de la población de Santander, que solo cuenta nahe tiempo con la mitad del volumen concedido de las fuentes de la Molina.

Con arreglo al artículo 15 de la citada Instrucción, se señala el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha de su inserción en el Boletín oficial, para que las corporaciones ó particulares expongan lo que á sus intereses convenga ante las Alcaldías respectivas ó en esta Jefatura, donde se hallan de manifiesto los documentos del proyecto, advirtiéndose que para la ejecucion de las obras se solicita la declaración de utilidad pública á los efectos de la expropiación forzosa y la imposición de servidumbre necesaria.

Santander 30 de Setiembre de 1893.—El Ingeniero Jefe accidental, Pascual Landa.

Con brillantísimas notas ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujia nuestro querido amigo don Alfredo Ruigómez.

Felicitemos sinceramente al amigo Alfredo, deseándole muchos triunfos en su carrera.

VINO DE BUGEAUD Toni - Nutrido con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. PRINCIPALES FARMACIAS.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Comp.º, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á lotería en Hamburgo, no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casualidad también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno según un brillante estudio de Mr. A. Bied el empleo de la tan celebrada agua purgante, natural Rubinat (del Dr. Llorca) con preferencia á la crema de tarato porque no provoca contracciones intestinales.

INTERESANTE A LOS AFECTOS DE TISIS INCIPIENTE (Léase el siguiente Dictamen) San Sebastián 27 Julio 1885.

Desde que conozco la Emulsión de Scott de Aceite de Hgado de Bacalao con HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA, no empleo otro medio cuan-

que combatir el raquitismo y la tisis en su primer y segundo periodo, y en todos los casos hay necesidad de reconstituir el organismo debilitado, así es, que no du lo recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÉS.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPER DE ARME-
NIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumeras, papelerías, etc. Depósito Cebrían y Compañía Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Llamamos la atención de nuestros colegas sobre la agencia El Fomento Literario establecida en Madrid. Esta agencia remite todas las semanas á los periódicos abonados, un artículo de curiosidades y una Crónica Madrileña otra de la semana una Revista Cómica, en verso, un cuento y un artículo dedicado á las señoras.

El precio de estos servicios es muy reducido y puede decirse que es gratuito, teniendo en cuenta que El Fomento Literario se encarga de cobrar, sin comisión de ningún género, los recibos de suscripciones y anuncios que sus abonados tengan en Madrid.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 10.

A partir desde pasado mañana quedan declaradas limpias las precedencias de Londres.

El cuerpo de voluntarios y La Union Constitucional de Cuba han manifestado al Gobierno que dispongan completamente de ellos si lo exigieran los sucesos de Melilla.

En Vizcaya se registraron ayer 24 invasiones y 16 defunciones de cólera.

El general Margallo se ha negado á aceptar las condiciones de paz propuestas por el bajá.

Este pretendía un plazo de dos meses para dar comienzo á las obras de fortificación de Sidi Guariach, diciendo que de este modo se tranquilizarían las kabilas y en ese interregno el Sultán podría enviar refuerzos para castigar á los culpables.

Crece el entusiasmo entre los riffeños.

En la República Argentina se cotiza el oro á 334.

Asegúrase que el Gobernador de Santander señor Somoza será jubilado en el Consejo de mañana.

En Sevilla se ha formado un batallón de 500 voluntarios decididos á marchar á Africa.

Se han enviado á Melilla tiendas de campaña para 4.000 hombres, hornos, víveres, municiones y material sanitario.

VARIEDADES

LA OSA MAYOR.

Esta constelación, vulgarmente llamada el

Carro de David, ó simplemente el Carro, es la más conocida de todas, la más fácil de reconocer y una de las primeras que se han formado. Su proximidad al polo Norte de la esfera celeste, es causa de que no se oculte nunca para nosotros y de que nos sean, por tanto, visibles sus dos pasos por el meridiano.

Todos los escritores y astrónomos de las naciones antiguas hablan de ella, y algunos le han dedicado poéticos artículos.

Homero le llama Carro celeste, y hace constar la particularidad de que *«no se baña en las aguas del Océano»*, lo cual prueba que en el tiempo en que escribía estas líneas, no se habían formado aún otras constelaciones que tienen la misma propiedad. Los astrónomos árabes comparaban el cuadrado á un ataud y las tres estrellas de la cola al duelo que lo sigue; los chinos le llamaron Titché, ó carro de los soberanos; los griegos, Hélice: los egipcios la compararon á un hipopótamo; los romanos á siete bueyes, y le dieron el nombre de septentrión; los galos á un jabalí; y el padre Rircher la comparó al ataud de Lazaro, seguido de Marta y Maria, hermanas del muerto, y de Maria Magdalena.

El grupo ó constelación de la Osa mayor comprende varias estrellas; pero las principales y las más brillantes son siete, las cuales además se designan cada una con una letra del alfabeto griego, como sucede en todas las constelaciones, tienen nombres propios de origen árabe: las cuatro que forman el cuadrilátero se llaman Dublé, Mirak, Pheg-la y Megrez, que es la menos brillante de todas las siete y de la cual arranca la cola formada por las tres estrellas Alioth, Mizar y Alchaid.

Mizar, ó sea la del centro de la cola es la primer estrella doble conocida. Fué estudiada en el año 1700 por Godofredo Kirck, y Savary fué el que hizo por primera vez, aplicándolos á esta estrella, los difíciles cálculos para la determinación de la órbita de una estrella doble.

Encima de ella y muy próxima, pues solo dista 11 minutos, se halla una pequeña estrella llamada Alcor, que solo es visible, en las noches sin luna, y no haciendo uso de ningún anteojito, para los que tienen buena vista. A esta circunstancia es debido el que los astrónomos árabes le llamasen Saidak, que significa prueba, porque se servían de ella para reconocer el grado de la vista de un observador. El astrónomo musulmán Abd-el-Rhaman, es el primero que se ocupa de esta conocida estrella.

Entre las demás que comprende la Osa mayor, hay algunas bastante curiosas. Entre ellas merecen citarse la estrella variable R, situada cerca de Dublé, que pasa de la 6.^a a la 12.^a magnitud en un periodo de 326 días; las S y T también variables; y la XI una de las estrellas dobles más conocidas. La revolución de la estrella secundaria al rededor de la principal, de la cual dista más de 100 millones de leguas, tarda en verificarse según Flammarion 60 años y según Savary 58. Las demás, de relativa importancia, no tienen nombre, se las distingue por el número de órden que tienen en el catálogo en que constan, y su estudio no es ya propio de estas generalidades que aquí nos proponemos únicamente enumerar.

Luis Gorostola.

Establecimiento Fotográfico

DE CLAUDIO GOMEZ
Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)
SANTANDER.

El día 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París.
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

encargo de construir!

Salió una mañana á su trabajo, y á las nueve, Ana con sus dos niños, que apenas podían andar, llegó delante del edificio en que trabajaba, para advertirle de la hora del almuerzo. Niel desde lo alto de la techumbre gritó á su mujer que bajaba al instante; pero al hacerlo, resbaló sobre la pizarra, pretende asirse á la escalera, pero no alcanza y va á parar al pavimento de la calle, en donde queda destrozado y exánime.

Ana dió un grito, miróle llena de espanto, se turbo su vista, perdió la razon, y desde aquel día terrible conservaba la misma expresion de estupor en sus ojos, y su memoria trastornada no le recordaba sino á intervalos la dolorosa pérdida que habia sufrido.

Insensible al hambre, al frio y hasta el dolor mismo, no tenia más que un solo sentimiento que habia sobrevivido á todos y todo lo dominaba en ella; el amor maternal.

Los bienes de Ana consistían en el trabajo honrado de su marido; muerto él, la miseria fué poco á poco devorando cuanto poseía; reloj de plata, cadena de oro, muebles, todo.

De casa en casa vino aquella infeliz madre á parar á aquel triste rincón, en

Modista madrileña
VIUDA DE ORTIZ
Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

CHACOLÍ DE LIEBANA.

Se vende en el establecimiento de D. Patricio Gonzalez, Arcos de Dóriga, junto á la Estación del ferrocarril al Sardinero.

SANTANDER.

MARCA REGISTRADA



PÚBLICO

Huye gente de Bilbao y viene de aquella villa y aquí reina gran alarma entre todas las familias. ¿Quién tiene miedo á microbios? ¿Quién no los mata enseguida? El nécio que no haga uso de nuestras sanas bebidas como el *Ants Escarchado* y el rico *Elixir Zorrilla*.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

COMPANIA VITICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Botella (con casco) 1 pesetas embotellado en este Depósito.
» » » de 1890. » 1'50 » en las Bodegas.
» » » de 1889. » 1'75 » »
Rioja Blanco » de 1891. » 2 » »
Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
» de 1890. »	15	18	» de 1890. »	200	105	55
» de 1891. »	12	15	» de 1891. »	150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor. »	20	24	Blanco de 1888. »	300	150	80
» de 1889. »	18	22	» de 1889. »	250	125	65

Cóñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre varon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la par

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.
Valvolinas superiores para cilindros.
Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.
Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.
BILBAO.

Octubre 11. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 12

ANA Y MARIA.

POR

M. MASON.

mingos á esta jóven y feliz pareja. Niel llevaba muy ufano á sus dos hijos en los brazos, mientras Ana le seguia acariciando á sus pequeñuelos, que ocultaban con malicia sus caritas en los hombros del buen padre.

En Nuremberg, el marido es el que manda, y se hace respetar de su mujer por medios que no siempre surtirian tan buen efecto en Paris; pero Niel jamás hizo uso del poder marital para con su bella compañera, que á la verdad no le daba motivo para que se arrepintiera de su amabilidad.

Todo parecia presagiar el bienestar y la fortuna en el feliz matrimonio. Niel emprendia por su cuenta algunas obras y se hallaba en vísperas de tomar algunos oficiales para dar mayor vuelo á sus trabajos.

Con qué gozo referia á su esposa los edificios cuyas cubiertas de pizarra tenia

el que el propietario la toleraba por compasion á su estado y su pobreza, y algunas personas caritativas ayudabanla á mantenerse, pagándola más de lo que en sí valian algunas costuras que ella hacia muy despacio en los ratos en que podia acordarse como se tomaba la aguja.

CAPITULO IV.

Pobres Mujeres.

Como habia prometido, Juan Kurs volvió por la tarde á visitar á las dos mujeres.

Traia en el brazo un gran cesto cubierto con una servilleta, que colocó sobre una viejísima mesa de pino, y afectando una alegría que estaba lejos de sentir, porque su corazon se habia singularmente afectado ante el aspecto de Maria, dijo:

—Vamos, vamos á la mesa, porque es advierto que he conservado intacto mi apetito todo del mediodia, para cenar mejor aquí con vosotras.

Diciendo esto extendió la servilleta sobre la mesa y sacó del cesto un pedazo de jamon, un queso del pais, algunas fru-

Línea de Vapores **SERRA**
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 toneladas.
FRANCISCA... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »
LEONORA... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »



PEDRO... de 5.500 toneladas
ERNESTO... de 5.000 »
ENRIQUE... de 4.500 »
GUIDO... de 5.500 »
HUGO... de 4.500 »
FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA
LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Guantánamo, Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA...	El 4 de Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA...	El 11 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO...	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA...	El 25 de id.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:
Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.** admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

El 14 de Octubre saldrá el vapor español

IDA

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000
MARCOS

ó aproximadamente

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 premio á m 300.000
 - 1 premio á m 200.000
 - 1 premio á m 100.000
 - 2 premios á m 75.000
 - 1 premio á m 70.000
 - 1 premio á m 65.000
 - 1 premio á m 60.000
 - 1 premio á m 55.000
 - 2 premios á m 50.000
 - 1 premio á m 40.000
 - 5 premios á m 20.000
 - 3 premios á m 15.000
 - 26 premios á m 10.000
 - 56 premios á m 5.000
 - 106 premios á m 3.000
 - 253 premios á m 2.000
 - 6 premios á m 1.500
 - 756 premios á m 1.000
 - 1.237 premios á m 500
 - 34.950 premios á m 148
 - 18.991 premios á m 300
 - 200, 150, 127, 100, 74, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascien de la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 50.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendi á la nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pese as 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin to los los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á to lo interesa to la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesa los, los billetes podrá in devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893

VALENTIN Y C.ª

Expendituria general de Lotería,
Hamburgo.—ALEMANIA.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE
Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!
Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE, BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS, CATARROS PULMONARES, ANEMIA Y CLOROSIS, AFECIONES DE PECHO Y GARGANTA.
Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA, aquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.



LA COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFES
TAPIOCA Y YES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 y 20.
MADRID.

Zarzaparrilla del Dr. AYER
PURIFICA LA SANGRE
Abre el apetito
FORTALECE Á LOS DÉBILES
y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.
LA ZARZAPARRILLA del Dr. AYER
Ha curado á otros, le curará á usted.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SARSAPARRILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.